



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Transporte, por la que se inicia el procedimiento de celebración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de los exámenes para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP) acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, para el año 2019.
(2019060179)

Advertido error material en la Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Transporte, por la que se inicia el procedimiento de celebración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de los exámenes para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP) acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, para el año 2019, publicada en el DOE n.º 252, de 31 de diciembre, se procede a su oportuna rectificación en los siguientes términos:

En el punto segundo de la Resolución (página 48647), donde dice:

“Segundo. Fijar la celebración de los exámenes, de acuerdo con el siguiente calendario:

	FECHA	PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES	HORA	LUGAR
LLAMAMIENTO 1.º	22 FEBRERO (viernes)	Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la presente resolución.	La hora del día en que se efectuará el examen, y, en su caso, los turnos horarios que puedan organizarse en función del número de solicitudes formuladas, se anunciarán en la lista definitiva de admitidos y excluidos.	MÉRIDA: Centro Regional de Transportes. ctra. Mérida-Montijo, km. 0,5”
LLAMAMIENTO 2.º	12 ABRIL (viernes)	Desde 25/02/18 a 15/03/18 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 3.º	7 JUNIO (viernes)	Desde 15/04/18 a 08/05/18 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 4.º	26 JULIO (viernes)	Desde 10/06/18 a 28/06/18 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 5.º	18 OCTUBRE (viernes)	Desde 19/08/18 a 06/09/18 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 6.º	13 DICIEMBRE (viernes)	Desde 21/10/18 a 11/11/18 (a.i.)		



Debe decir:

“Segundo. Fijar la celebración de los exámenes, de acuerdo con el siguiente calendario:

	FECHA	PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES	HORA	LUGAR
LLAMAMIENTO 1.º	22 FEBRERO (viernes)	Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la presente resolución.	La hora del día en que se efectuará el examen, y, en su caso, los turnos horarios que puedan organizarse en función del número de solicitudes formuladas, se anunciarán en la lista definitiva de admitidos y excluidos.	MÉRIDA: Centro Regional de Transportes. ctra. Mérida-Montijo, km. 0,5”
LLAMAMIENTO 2.º	12 ABRIL (viernes)	Desde 25/02/19 a 15/03/19 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 3.º	7 JUNIO (viernes)	Desde 15/04/19 a 08/05/19 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 4.º	26 JULIO (viernes)	Desde 10/06/19 a 28/06/19 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 5.º	18 OCTUBRE (viernes)	Desde 19/08/19 a 06/09/19 (a.i.)		
LLAMAMIENTO 6.º	13 DICIEMBRE (viernes)	Desde 21/10/19 a 11/11/19 (a.i.)		

Mérida, 21 de enero de 2019.

El Director General de Transporte,
JOSÉ GONZÁLEZ RUBIO